



Monte Patria

Dirección de Obras Municipales

MAT.: Autoriza Comisión de Servicios.-

Decreto Alcaldicio N° 7.948.-

MONTE PATRIA, 23 de Mayo de 2018.-

V I S T O S

- El D.F.L. N° 1-19704, de fecha 27 de Diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
  - El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
  - Decreto Alcaldicio N° 15.913, de fecha 15 de Diciembre del 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
  - En uso de las facultades que mi cargo me confiere
  - Considerando
  - El Correo electrónico de fecha 01 de Marzo de 2018, de Recursos Humanos; y,
4. **AUTORIZASE**, la Comisión de Servicios para asistir a Reunión en Bienes Nacionales La Serena, por terrenos de El Palomo, Los Angeles de Rapel y Tulahuén al Señor Francisco Maya Barraza, Rut [REDACTED], Honorarios, a realizarse el día 23 de Mayo de 2018.

1 VIATICO AL 40 %	18.080.-
TOTAL	18.080.-

- 2.- **IMPÚTESE**, el valor \$ 18.080.- a la cuenta 215.21.04.004.008, A.G. 281 "DOM Servicio a la Comunidad", del Presupuesto Municipal Vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*Bernadita Cortés Gómez*  
SECRETARIO MUNICIPAL

COE/RLC/BBC/MCM/cap



*Camilo Ossandon Espinoza*  
ALCALDE

